



MUNICIPALIDAD DE
CHINIQUE DE LAS FLORES
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) DEL MUNICIPIO DE CHINIQUE, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, **CERTIFICA:** PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- REGISTRADO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS BAJO EL NUMERO DCEQ 5,122, EN DONDE SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA ORDINARIA NÚMERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (06-2024) DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (31-07-2024), EL QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.

ACTA NÚMERO 06-2024

En el Municipio de Chinique, departamento del Quiché, siendo las nueve horas con diez minutos, del día miércoles treinta y uno de Julio del año dos mil veinticuatro, constituidos en el Salón Municipal de usos Múltiples, con la presencia del señor: Camilo Tamup Tiniguar, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, miembros del Honorable Concejo Municipal, Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo: Luis Adolfo Núñez Pérez quien certifica, contando con la participación de Funcionarios Directores Municipales y Personal Municipal, la Asistencia de los representantes de las instituciones del Municipio: MAGA, CAP, MIDES, SESAN, RENAP, BOMBEROS VOLUNTARIOS, CONAP, ALCALDIA INDIGENA, personal de CORREDUR, PNC y la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las treinta y cuatro comunidades incluyendo los cocodes del área urbana del municipio de Chinique, Quiché; de la siguiente manera:-----

No.	Categoría.	Comunidad.	Titular.
1	Barrio	El Centro	Carlos Antonio Peláez Medrano
2	Barrio	El Carmen	Pedro Bienvenido Gámez López
3	Barrio	El Calvario	Bener Antonio Noriega Urizar
4	Barrio	Cementerio Viejo	Carlos Ramiro Ortega
5	Barrio	La Cruz	Melvin Haroldo López Estrada
6	Barrio	El Olimpo	Kenny Hernández Muñoz
7	Aldea	Ximbaxuc I	Santos Macario Us Vicente
8	Aldea	Ximbaxuc II	Basilio Estanislao Mendoza Mejía
9	Caserío	Potrero Viejo	Moises Mendoza Chacaj
10	Aldea	Las Vigas	Osman Aroldo Muñoz
11	Caserío	Tizatal	Raymundo Ordoñez Tipaz
12	Caserío	El Manzanillo I	Juan Armando Us Morales
13	Caserío	El Manzanillo II	Narciso Tamup Elias
14	Aldea	Cordoncillo	Augusto Gonzalez Pacheco
15	Caserío	Parraxquin	Cesar Tomas Ordoñez Saquic
16	Caserío	El Madron	Domingo Tamup Tiniguar
17	Aldea	Choaxan I	Emilio Chamorro Us
18	Aldea	Choaxan II	Sebastian Xan Morales
19	Aldea	Tapesquillo I	Angel Osorio Cac
20	Caserío	Tapesquillo II	José Yovani Xiquin Miculax
21	Caserío	Tapesquillo III	Timoteo Coxic Rojas
22	Caserío	Tapesquillo IV	Roberto Quino Gonzalez
23	Caserío	Buena Vista I	Joel Beteta Reyes
24	Caserío	Buena Vista II	Santiago Gomez
25	Aldea	Cacabal I	Elias Mardoqueo López Macario
26	Caserío	Cacabal II	Carlos Bernardino Pérez Chivalan
27	Caserío	Cacabal III	Lucas Waldemar Noriega Estrada
28	Caserío	Nueva Esperanza	Miguel ventura Zavala

Trabajando para servirle a Chinique





29	Aldea	La Puerta	Mateo Us Gaspar
30	Colonia	Buena Tierra	Josué Salomón Nix Xon
31	Colonia	Nueva Jerusalen	Isaias Veuntura Nimaja
32	Caserío	Loma Alta	Tomas Us León
33	Aldea	Agua Tibia I	Casimiro Morales Sajbin
34	Caserío	Agua Tibia II	Alicia Bernabela Tzoc Tobar

PRIMERO: El Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Chinique, Camilo Tamup Tiniguar, procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la participación de los Cocodes representantes de cada una de las diferentes comunidades y Barrios del área urbana del municipio, asimismo agradece la asistencia de los representantes de Instituciones y/o organizaciones que apoyan al municipio de Chinique, ya que gracias al Pleno del Comude se puede llevar a feliz término la presente reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo e invita a trabajar en equipo para llevar a cabo el desarrollo de cada una de las diferentes comunidades y de los barrios del área urbana del municipio.-----

SEGUNDO: Se contó con la participación de una persona voluntaria para elevar una oración a nuestro ser supremo. Seguidamente se procedió a verificar el Quórum por el Secretario del Concejo Municipal de Desarrollo, procediendo a verificar la asistencia del pleno del Comude, por cocode e institución con presencia en el municipio, estableciéndose que se encuentra la mayoría de las personas convocadas para la presente Reunión ordinaria de Concejo Municipal de Desarrollo, que corresponde a la Reunión del mes de **Julio del año dos mil veinticuatro**, por lo que se concluye que existe quórum para la realización de la misma.-----

TERCERO: Se procedió a la presentación de la Agenda programada para la presente Reunión ordinaria del COMUDE, 1) Bienvenida y Apertura de la reunión, Alcalde Municipal. 2) Oración. Persona Voluntaria 3) Verificación del Quórum Secretario Municipal. 4) Lectura y Aprobación de agenda. 5) Tiempo al Presidente del Comude. Alcalde Municipal. 6) Tiempo a Cocodes. Todos. 7) Tiempo a comisiones de Trabajo del Comude. 8) Fecha próxima reunión de comude. 09) Lectura de Acta. Firma y cierre de la Reunión. Agenda que queda aprobada por unanimidad del pleno del Comude.-----

CUARTO: Toma nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal Camilo Tamup Tiniguar, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, quien presenta su atento saludo a todos los presentes, seguidamente procede a presentar ampliamente su informe de trabajo que se ha desarrollado en los primeros Siete meses de trabajo de la administración municipal, iniciando con la bienvenida de los nuevos cocodes que se han integrado, asimismo agradece la participación y el apoyo de todos los presentes, seguidamente procede a dar la información sobre los proyectos con financiamiento del Consejo departamental de Desarrollo, que se tienen programados para ejecutarse en el presente ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, siendo beneficiadas directamente cuatro comunidades con Mejoramiento de Caminos Rurales e indirectamente a varias comunidades aledañas, asimismo dos proyectos Sistema de Agua Potable, seguidamente procede a informar ampliamente sobre la reparación de dos calles que colapsaron en el área urbana. Seguidamente se cuenta con la participación del cocode del Barrio El Calvario, quien pregunta sobre el proyecto de la Ampliación del Centro de Atención Permanente, respondiendo el Alcalde Municipal, que el mismo será ejecutado en el año dos mil veinticinco.-----

QUINTO: De conformidad a la Agenda respectiva: se procede a ceder el **TIEMPO A COCODES:** Se cuenta con la participación del Cocode del Barrio El Centro, quien agradece por los trabajos realizados en las calles del barrio El Centro que fueron colapsadas, con la entrada del invierno, seguidamente procede a consultar sobre el área del Municipio que era destinada para la recreación de los niños, específicamente la plaza pública, para determinar que decisión se va a tomar, Toma la palabra el señor Vice Alcalde Municipal, quien procede a explicar ampliamente sobre las pláticas que se han sostenido con el padre y miembros de la iglesia, informando que a la fecha no se ha llegado a ningún acuerdo, aunado a ello la iglesia no ha presentado ningún documento donde acredite la propiedad del mismo, y la Municipalidad cuenta con una declaración jurada, que se hizo en administraciones anteriores, cuando se hizo un mejoramiento de la plaza central. La Municipalidad lo que puede hacer es intervenir para que se haga el debido uso de la plaza central, para actividades recreativas. Se contó con la participación de Nery Urizar, refiriéndose al tema del uso de la plaza central, que si es de la iglesia, la plaza central se construyó con fondos municipales, recalca que se esclarezca sobre a quien corresponde el parquecito de la plaza central, que se investigue sobre el particular. Seguidamente se contó con la participación del cocode del Barrio El Carmen, quien manifiesta que lamentablemente en la mayoría de lugares públicos no se cuenta con documentación legal, en la municipalidad solo se cuenta con una declaración jurada, y sugiere que se mejore los lugares públicos, que al final son para el uso general de la población. Respondiendo el Vice Alcalde Municipal que no se puede invertir en propiedad privada o de la iglesia, debiendo esclarecer en primer lugar a quien corresponde, ya que los miembros de la iglesia asumen que de conformidad a Antropología e historia a ellos les pertenece la plaza pública, no habiendo presentado ninguna documentación hasta este momento; recalcando el cocode del Barrio El Carmen, que no es propiedad privada, sino que es propiedad de uso general de los vecinos. Seguidamente participa el Cocode del Barrio El Calvario, manifestando que en el mejoramiento de la plaza publica se utilizaron Recursos Municipales, debiendo de analizar bajo propiedad de quien está, ya que si está bajo propiedad de la iglesia católica, le va a tocar realizar una denuncia a la actual administración por haber invertido fondos municipales la administración anterior en propiedad privada. Aclara El Alcalde Municipal que la Administración municipal actual, no ha invertido fondos en el parquecito de la plaza central, hasta que no se aclare la situación que existe entre la Municipalidad y la iglesia católica. Solicita el Cocode del Barrio El Calvario que se investigue al respecto sobre dicha propiedad. Manifiesta El Vice Alcalde Municipal que en el Mejoramiento del parquecito de la plaza publica, la administración municipal anterior invirtió la cantidad de Seiscientos mil quetzales exactos, propone a los Cocodes presentes, que se puede coordinar que acompañen a la Municipalidad a tener una reunión con el padre de la iglesia católica, para llegar a acuerdos sobre el parquecito de la





MUNICIPALIDAD DE
CHINIQUE DE LAS FLORES
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



plaza central. Seguidamente se contó con la participación de Casimiro Pixcar, Alcalde Indígena, quien manifiesta que hay que respetar, si la iglesia católica quiso invertir en quitar las púas de la baranda que circula el parquecito, fue de forma voluntaria, recalcando que la iglesia católica ha invadido propiedades del municipio, por lo que sugiere que se tenga reuniones con representantes de la iglesia, para llegar a Acuerdos, para beneficio general de la población. A Propuesta del Vice Alcalde Municipal manifiesta que se proponga una comisión para tratar este tema de la iglesia católica. Refiriéndose hacia este tema opina el Cocode del Barrio El Calvario que se convoque a una reunión extraordinaria de comude y que se invite al párroco de la iglesia y representantes de la iglesia católica, para llegar a acuerdos. Seguidamente procede el cocode del Barrio El Calvario, a manifestar que se realice una reunión previa en cada Cocode y Barrio, para recabar la información necesaria sobre el sentir de los vecinos. Manifestando el Vice Alcalde Municipal que se socialice en primer lugar con los vecinos en cada Barrio y en cada comunidad. Seguidamente opina el Alcalde Indígena, que en primer lugar se reúnan la municipalidad, los líderes comunitarios, cocodes, con autoridades de la iglesia católica, y dependiendo los resultados de la misma se le traslade la información a todos los vecinos del municipio, quedando la general de común acuerdo por unanimidad de que todos los hoy reunidos en la presente reunión de comude, se presenten para conformar la comisión e ir en acompañamiento para la fecha martes trece de agosto del presente año, a las Nueve de la mañana, siempre de conformidad a la confirmación de la iglesia católica. Continuando con el tiempo a cocodes, participa el Cocode de Tapesquillo II, quien manifiesta que los vecinos de Tapesquillo II, solicitan al Alcalde Municipal que en un tramo del Caserío Manzanillo, se está estrechando el paso por dicho sector; Asimismo solicitan sobre el apoyo que requieren en cuanto al mejoramiento del camino de dicha comunidad. Respondiendo el Alcalde Municipal, que por el paso del invierno no pueden proceder a la reparación del camino de dicho sector por manzanillo, asimismo por el invierno actual no pueden avanzar con los trabajos de mejoramiento del camino en la referida comunidad. Asimismo solicita el cocode de Tapesquillo II el apoyo en cuanto al muro de contención que se hizo en dicha comunidad ya que actualmente no se ha recibido el material completo, solicitándoles el Alcalde Municipal, que se van a reunir con el ingeniero, para ver directamente este tema. A continuación se presenta el Cocode del Barrio La Cruz, quien presenta su atento saludo a los asistentes, quien agradece públicamente al Alcalde Municipal por el apoyo recibido a la fecha, con el mejoramiento del alumbrado público, y seguimiento al mejoramiento del camino del copante, y solicita: Que se haga una visita al barrio la Cruz, para determinar porque se están quemando mucho las lámparas de alumbrado público, seguidamente solicita al Alcalde Municipal para que se apoye en la creación de la PMT en el municipio de Chinique, para que haya un ordenamiento vial en el municipio, sugiriendo que la PMT de Quiché puede apoyar en este tema. Manifestando el Alcalde Municipal que se tiene que analizar este tema, ya que todo requiere una inversión de fondos. El cocode continúa manifestando que el conoce que hay bastantes trabajadores en la Municipalidad, y que espera que todos estén trabajando por el bienestar del municipio. Seguidamente El cocode del Barrio La Cruz, solicita que se libere pronto la calle que se encuentra en recuperación frente al taller de mecánica de Willy Velázquez, ya que la calle del barrio el Calvario donde se está desviando el paso de los vehículos, se estanca mucho el agua, lo que afecta el transitar de los vehículos. Asimismo se refiere a los sanitarios del Estadio Municipal, los cuales están en mal estado, Habiendo solo uno funcionando a la fecha, Seguidamente se refiere al Drenaje que está por la casa de Miguel López, el cual ya colapsó, ya que se hace insuficiente, por la misma cantidad de personas que hacen uso del mismo. Asimismo se refiere a la salida que hizo el concejal primero a Europa, ya que es un servidor público, por lo que solicita que se informe por la salida que tuvo, Respondiendo el Vice Alcalde Municipal, que su salida fue por un tema puramente académico, y lo hizo con sus propios recursos, sin afectar el eradio municipal. Aprovechando el uso de la palabra, procede a informar que recientemente le indicaron, sobre las placas que se encuentran instaladas en el parquecito de la plaza central, siendo el alcalde municipal de la administración anterior, quien les otorgó de palabra la propiedad del parquecito de la plaza central de este municipio. A continuación toma la palabra el cocode del barrio El Calvario, quien manifiesta que en su momento lo manifestó al Alcalde Municipal, que si es para el bien común de la población, ellos como Barrio están en toda la disposición de apoyar. Seguidamente procede a preguntar sobre el tema del fertilizante, cuantos sacos se compraron, cuantos se distribuyeron y cuantos sacos quedan. Respondiendo el Alcalde Municipal que se compraron seis mil sacos de fertilizante, habiendo varios sectores que no habían recibido fertilizante, por lo que se les entregó a los vecinos que no habían recibido el mismo, quedando a la fecha cincuenta y siete sacos de fertilizante, por si hay familias que aún no han recibido. Seguidamente el cocode del Barrio El Calvario pregunta nuevamente al sindico primero, sobre las denuncias realizadas, con respecto al jardín que construyó la escuela del calvario abarcando parte del paso peatonal, solicitando que informe para la próxima reunión del comude, que ha hecho con diferentes problemáticas que se han suscitado en el área urbana del municipio. Manifestando la sindico primero, que ella ha estado trabajando a nivel municipal por todos los vecinos en general, no por determinado barrio en específico, indicando que en su calidad de Sindico ya fue a realizar la inspección que corresponde y se comunicó con los Maestros de la Escuela del Calvario, observando personalmente que ellos no sembraron árboles, fue únicamente flores las que sembraron, y se coordinó con los docentes de la escuela para que se respete el paso peatonal. Igual lo han realizado en los diferentes barrios del área urbana y comunidades del municipio. Recalcando el cocode del Barrio El Calvario que ellos como cocode han trabajado y tienen antecedentes de ello, y pregunta a la general si el sindico municipal ya se avocó con los demás barrios del área urbana, para darle seguimiento a los diferentes temas, de vehículos mal estacionados, etc. A continuación El Vice Alcalde Municipal, procede a preguntar a la general, si la general nombró al cocode del Barrio El Calvario, como porta voz de cada uno de ellos. Manifestando Nery Urizar, que con el ha coordinado algunas situaciones del área urbana. Manifestando el cocode del Barrio La Cruz, que ellos solicitaron el apoyo del sindico municipal, y se tuvo respuesta de la sindico, apoyándoles en su momento. Procediendo a hacerle conciencia a todos los presentes, de que el caso de los vehículos que se encuentran estacionados frente a los talleres, es un problema que viene de años atrás, y que se está trabajando en el ornato que se requiere en el municipio, es un proceso que lleva tiempo, por lo que les solicita a los cocodes que apoyen, en cuanto a buscar las salidas de solución a la problemática que presenta en el municipio, y procede a invitar a los cocodes del Área urbana para que se reúnan después de la Reunión para buscar alternativas de solución a la problemática que se vive de las calles del área urbana. Respondiendo el cocode del Barrio El Calvario, que en ningún momento ha hablado a espaldas

Trabajando para servirle a Chinique



WWW.MUNICIPALIDADDECHINIQUE.GU



77558717





MUNICIPALIDAD DE
CHINIQUE DE LAS FLORES
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



de la corporación municipal, y que el en ningún momento ha hablado en representación de todos los cocodes, lo hizo como cocode del Barrio del Calvario, y solicita el apoyo para que se le de seguimiento a los temas pendientes del mes anterior. -----


SEXTO: TIEMPO A COMISIONES DE TRABAJO DEL COMUDE: Se deja constancia que Dony Cabrera, les da las recomendaciones a los cocodes presentes, sobre el resguardo de sus contraseñas y usuarios, ya que se ha visto el caso de que las extravían, asimismo se les da la recomendación de actualizar sus datos cada año. Asimismo se les recuerda que para participar en el comude, se tienen que registrar con un Titular y un suplente, para que tengan voz y voto. Seguidamente se les invita a los cocodes, del Barrio La Cruz, Cementerio Viejo y El Carmen, para que presenten su libro de actas en la Dirección Municipal de Planificación. Seguidamente se le brinda el tiempo al Director del Centro de Atención Permanente, Doctor Mario Chavez, quien presenta su atento saludo a todos los presentes, procediendo a dar información que del tres de agosto al cinco de octubre se llevara a cabo una campaña de vacunación a todos los niños y niñas nacidos durante 2019, 2020, 2021 y 2022, la vacunación se estará realizando de lunes a viernes, contra el sarampión, rubeola y poliomielitis, para que sean portadores de dicha información a las comunidades que representan, los cocodes presentes. Asimismo se le brinda el espacio al Técnico Forestal Antonio Chivarán, quien procede a presentar su saludo, informando a la general que de conformidad al ofrecimiento del Inab, se recibió un mil ochocientos cincuenta arbolitos, priorizando en esta Municipalidad para que fueran entregados en las escuelas del Municipio, impartiendo charlas en las mismas, por lo que se puede coordinar con la oficina forestal, para la entrega de algunos arbolitos, para fomentar la reforestación en el municipio. Manifiesta el Alcalde Indígena, que hay un ofrecimiento de una organización de arbolitos de Mil plantas de aliso, para que se pueda coordinar la entrega del mismo. Solicita el cocode del Barrio La Cruz, que a través del Técnico Forestal se gestione la donación de mas arbolitos, y se coordine con el Inab, ya que ellos están en la disposición de dar la capacitación y las semillas para la conformación de un vivero municipal. Agradeciendo a todos los presentes el apoyo por su atención. -----

SEPTIMO: A continuación se procede a señalar la fecha de la próxima reunión la cual quedó establecida para el miércoles veintiocho de agosto año dos mil veinticuatro. -----

OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta minutos, la que previa lectura, los presentes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales firman para su constancia y los que ignoran firmar, imprimen su huella dactilar del pulgar derecho. Damos fe. Aparecen las firmas y sellos respectivos del Presidente del Comude, miembros del Concejo Municipal, Cocodes representantes de todas las comunidades del Municipio de Chinique, Representantes de instituciones con presencia en el municipio. y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo quien Certifica. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DEBIDAMENTE MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE CHINIQUE DEPARTAMENTO DE QUICHE, A DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Certificó:


Luis Adolfo Núñez Rérez
Secretario Municipal.
Secretario del COMUDE




Camilo Tamup Tinigua
Alcalde Municipal.
Presidente del COMUDE



Trabajando para servirle a Chinique



WWW.MUNICHINIQUE.GU



77558717

